Año № 11. Número 157. Río Cuarto, martes 10 de mayo de 2016

ÍNDICE

1. CONVOCATORIAS

NUEVAS CONVOCATORIAS CURSOS DE DESARROLLO PROFESIONAL - ONE DGCIN ARGENTINA PROGRAMA DE MOVILIDAD DOCENTE A PARIS

2. BECAS

BECAS FULLBRIGHT DE LA UNIVERSIDAD DE NEVADA

BECA FULBRIGHT - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA NACIÓN

BECAS PARA CURSAR MÁSTERES OFICIALES EN LAS UNIVERSIDADES DE CASTILLA Y LEÓN 2016

3. OFERTA ACADÉMICA

ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA – FACULTAD DE CIENCIAS EXÁCTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS – FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

DOCTORADO EN TEORÍA COMPARADA DE LAS ARTES – UNIVERSIDAD DE TRES DE FEBRERO

DOCTORADO EN RELACIONES INTERNACIONALES – UNLP

4. AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

ALEMANIA, ESPAÑA, FRANCIA, HOLANDA, ITALIA, INGLATERRA

1. CONVOCATORIAS

NUEVAS CONVOCATORIAS CURSOS DE DESARROLLO PROFESIONAL - ONE DGCIN ARGENTINA: Remitimos información enviada por Cancillería, referida a las nuevas convocatorias de beca OEA, Consultar Cursos ABIERTOS en 2016 para Argentinos.

PROGRAMA DE MOVILIDAD DOCENTE A PARIS - LANZAMIENTO DE LA UNDÉCIMA CONVOCATORIA: La Secretaría de Políticas Universitarias, a través del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI), lanza la Undécima Convocatoria para la presentación de candidaturas en el marco del PROGRAMA MOVILIDAD DOCENTE A PARÍS. Se trata de una iniciativa conjunta entre la Casa Argentina de la Ciudad Internacional Universitaria de París y la Secretaría de Políticas Universitarias.

El objetivo general del Programa es colaborar en el mejoramiento de la calidad de la docencia de grado y en el fortalecimiento de los proyectos de investigación, para lo cual otorga una ayuda económica a docentes universitarios que se desempeñen en Universidades Nacionales a fin de que desarrollen planes de trabajo por ellos formulados en cátedras homólogas o en centros académicos de reconocida excelencia en la Ciudad de PARÍS, REPÚBLICA DE FRANCIA.

La selección de los postulantes estará a cargo de la Universidad de origen del docente, y el envío de la documentación requerida deberá ser efectuado por la Oficina de Relaciones Internacionales.

<u>Plazo para la presentación de candidaturas para la Novena Convocatoria</u>: 16 de mayo de 2016 hasta las 15h00 <u>Plazo para la presentación de rendiciones pendientes de convocatorias anteriores</u>: hasta el 2 de mayo de 2016

Sólo las universidades que no adeuden rendiciones podrán presentar candidatos en esta convocatoria. La responsabilidad de confirmar la elegibilidad de la institución para participar de la novena convocatoria corresponde a las oficinas de relaciones internacionales encargadas de elevar las postulaciones.

<u>Publicación de los candidatos seleccionados</u>: 27 de mayo de 2016 Para mayor información, consulte las <u>bases</u> y formularios adjuntos:

- Formulario de postulación
- Modelo Aval Destino
- Modelo Aval Origen
- Modelo Carta Compromiso

2. BECAS

BECAS FULLBRIGHT DE LA UNIVERSIDAD DE NEVADA:

Objetivo: Obtener el título de Máster o Doctorado en Ciencia o Ingeniería en la Universidad de Nevada, Reno.

Áreas de estudio: Ciencias de la Atmosfera, Biología, Geografía, Fisicoquímica, Química, Geología, Geofísica, Hidrogeología, Hidrología, Planificación en uso de tierras, Matemática, Microbiología Molecular, Inmunología, Neurociencia, Física, Estadística, Farmacología, Fisiología Molecular, Ecología, Geo Ingeniería, Ingeniería en Minería, Ingeniería Metalúrgica, Ingeniería Geológica, Ingeniería Biomédica, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica, Ingeniería en Computación, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería de Materiales, Biología Molecular, Biotecnología.

Selección de Candidatos: Las solicitudes de los postulantes serán evaluadas en primera instancia por especialistas de cada disciplina y personal de la Comisión Fulbright. Los preseleccionados serán entrevistados en día y horario prefijados por un Comité de Selección que se reunirá por única vez en Buenos Aires. La entrevista tendrá carácter obligatorio para quienes deseen continuar en el proceso de selección. Durante la entrevista, se evaluará —entre otros requisitos— la capacidad del individuo para comunicarse en idioma inglés. El Comité de Selección enviará las postulaciones junto con su evaluación y recomendaciones a la Universidad de Nevada donde cada Departamento hará la selección final.

Requisitos

- Ciudadanía argentina (ser ciudadano argentino nativo o naturalizado y residente en el país al momento de la convocatoria).
- Título universitario de carreras de: cuatro años como mínimo.
- Siete puntos como mínimo de promedio académico (el promedio incluye los aplazos).
- Hasta 38 años de edad.
- Excelente dominio del idioma inglés acreditado con un certificado. <u>Descargar el siguiente archivo para ver certificados válidos, puntajes, y cómo proceder en caso de no tener rendido ningún examen.</u> Los exámenes de Cambridge (First Certificate, Proficiency y otros) no son compatibles con los requeridos para acreditar el nivel de dominio de idioma inglés de los aspirantes a las becas y, por lo tanto, no serán tenidos en cuenta por la Comisión Fulbright.
- Compromiso de volver al país al término de los estudios, según lo exige la visa J1 que se otorga a todos los becarios Fulbright.
- Los candidatos pre-seleccionados deberán rendir despues de la entrevista los exámenes GRE y TOEFL y obtener los puntajes requeridos por la universidad.

Beneficios

La universidad dará al becario un puesto de ayudante de cátedra o de investigación que le permitirá cubrir todos los costos de manutención, vivienda, seguro de salud, aranceles y matrícula de la universidad.

Duración de la beca

De uno a cuatro años, dependiendo de la duración del programa. Los becarios comenzarán el programa académico en los Estados Unidos en el mes de agosto de 2016

Cronograma

Apertura de la convocatoria: 7 de abril de 2016

Cierre de la convocatoria: 16 de mayo de 2016 (hasta la media noche)

Entrevistas: junio de 2016 (Se contactará solo a los entrevistados. No se publicará listado.)

<u>Ver calendario de charlas informativas</u> <u>Ver calendario de exámenes de diagnóstico</u>

Inscripción

Enviar a award@fulbright.com.ar la siguiente documentación:

Solicitud completa en inglés.

El asunto del mail debe ser: Apellido Nombre, Nevada (Ejemplo: Pérez Juan, Nevada)

Consultas: info@fulbright.com.ar

Más información: http://fulbright.edu.ar/becas/para-graduados/nevada/

BECA FULBRIGHT - MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES DE LA NACIÓN:

Objetivo: El Programa Beca Fulbright – Ministerio de Educación y Deportes de la Nación está destinado a la formación de posgrado de docentes de universidades de gestión estatal de Argentina. Su objetivo es proporcionar becas para realizar estudios de posgrado (maestrías y doctorados) y estancias de investigación (doctorales y posdoctorales) en universidades de los Estados Unidos a personas con capacidades sobresalientes dedicadas a la docencia y a la investigación.

El programa seleccionará a docentes que se comprometan personalmente a un desempeño en la docencia y en la investigación en las universidades patrocinadoras y que reúnan características académicas y personales que les permitan obtener un beneficio óptimo de este programa.

Proceso: Todas las universidades de gestión estatal de Argentina podrán participar patrocinando a sus docentes para cualquiera de las dos modalidades de formación aquí anunciadas. Queda establecido que no hay un límite en el número de candidatos que cada universidad puede presentar.

Las modalidades son:

Maestría (2 años de financiamiento máximo)

- Doctorado (2 años de financiamiento máximo)
- Estancias de investigación doctoral (3 meses de financiamiento)
- Estancias de investigación posdoctoral (3 meses de financiamiento) Cada universidad participante deberá:
- Arbitrar los medios administrativos necesarios para la presentación de sus postulantes.
- En caso de presentar a un docente o investigador de su casa de estudios: garantizar al becario licencia (con o sin goce de haberes).

Requisitos generales: Para ver requisitos específicos de cada modalidad de beca, consultar el reglamento y el anexo correspondiente: Anexo I (becas para estudios de posgrado); Anexo II (becas para estadías de investigación doctoral o postdoctoral)

- Ser ciudadano/a argentino/a y estar residiendo en el país al momento de solicitar la beca.
- Ser graduado/a universitario/a de carreras de no menos de cuatro años de duración con título de licenciado/a o equivalente.
- Tener promedio académico destacado en la carrera de grado (mínimo de 7/10 puntos).
- Ser docente en una universidad de gestión estatal.
- Ser patrocinado/a por la máxima autoridad, Rector o Presidente, de la universidad donde se desempeña.
- Cumplimentar las exigencias legales y contractuales establecidas por la universidad patrocinadora.
- Las becas no están disponibles para argentinos/as que hayan empezado un programa para graduados en los Estados Unidos o que estén estudiando, investigando o enseñando en universidades estadounidenses.
- Los/as postulantes que posean doble nacionalidad, argentina y estadounidense o tengan status de residentes permanentes en los Estados Unidos no son elegibles
- De acuerdo con la legislación de inmigración estadounidense, todos los becarios Fulbright reciben una visa de intercambio (J-1) que les exige regresar a Argentina una vez finalizado su programa académico. No son elegibles para una visa de inmigrante, de residencia, o de trabajo (visa "H"), o de transferencia entre empresas (visa "L") para reingresar a los Estados Unidos hasta que no haber acumulado dos años de residencia en Argentina luego de su regreso de los Estados Unidos. Esto no les impedirá viajar a los Estados Unidos con algún otro tipo de visas durante dicho período de dos años.
- Todos los solicitantes deben poseer excelente dominio de inglés, oral y escrito. Ver SECCIÓN B.5 del <u>Formulario de Solicitud</u>. Luego de evaluar las solicitudes, serán contactados los postulantes que sea necesario que rindan un examen de diagnóstico similar al TOEFL y se les indicará cómo proseguir, ver SECCIÓN VI. del <u>Reglamento</u>.

Beneficios

Para todas las modalidades de becas:

- Pasaje de ida y vuelta, estipendio mensual, seguro de salud.
- Para las becas Master/Doctorado:
- Aranceles y matrícula de la universidad (total o parcial, dependiendo de la universidad).
- Cursos de inglés en Estados Unidos (en caso necesario).

Plazos

Apertura: 11 de abril de 2016 Cierre: 31 de mayo de 2016

Más información: http://fulbright.edu.ar/becas/para-graduados/beca-fulbright-ministerio-de-educacion/

BECAS PARA CURSAR MÁSTERES OFICIALES EN LAS UNIVERSIDADES DE CASTILLA Y LEÓN 2016:

DESTINATARIOS: Españoles residentes en América Latina que acrediten estar inscritos en cualquiera de los municipios de Castilla y León, y que estén en posesión de un título universitario de licenciatura, grado o equivalente.

DESCRIPCIÓN: El programa ofrece 5 becas de 7.000 euros cada una destinadas a la realización de estudios oficiales de Másteres Universitarios adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) en las Universidades públicas de Castilla y León. La gestión de las becas corresponde a la AUIP.

Las becas cubren:

• El billete de traslado internacional de ida y vuelta hasta un máximo de 1.200 euros. Se financiará en clase económica y tarifa de un año. Si el precio es superior a 1.200 euros la cantidad restante deberá ser abonada por el becario. No incluye los gastos de

cambio de fecha de regreso. En caso de que este cambio sea necesario, el becario deberá asumir personalmente los gastos que conlleve.

- Los gastos de matrícula de 60 créditos al Máster Universitario elegido, incluidas las tasas administrativas correspondientes (apertura de expediente, tarjeta de identidad, seguro escolar si es menor de 28 años y gastos generales de administración). No incluye ninguna otra tasa que no corresponda a las ya señaladas; por tanto queda excluido el pago de las tasas administrativas por la expedición del título de máster así como por la expedición de certificado de notas o por tramitación de la equivalencia del título, si es el caso. El pago lo realizará directamente la AUIP a la Universidad.
- Una cantidad en efectivo de 3.000 euros, como máximo para contribuir a los gastos de alojamiento y manutención distribuida en tres plazos. Se realizará transferencia al beneficiario mediante un primer pago, de 1.000 euros, en el momento de la incorporación del becario al máster y posteriormente, a mediados de febrero de 2017, se realizará otro ingreso de 1.000 euros previa presentación de las notas obtenidas en el primer cuatrimestre y carta firmada por el director o coordinador del máster en el que conste que el becario está asistiendo a clase y cursando el máster con normalidad y con la debida dedicación. El último pago, correspondiente a la cantidad restante hasta los 7.000 euros, se hará efectivo al terminar el máster satisfactoriamente y una vez presentadas las calificaciones finales.

En ningún caso la suma de estas cantidades podrá exceder de 7.000 euros. En el caso de que así fuera, el exceso se detraerá de la cantidad dedicada a la manutención del beneficiario.

PLAZO DE SOLICITUD: Hasta el 8 de julio de 2016.

SELECCIÓN: El listado de seleccionados se publicará en la página web de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado. (www.auip.org)

A los beneficiados se les notificará personalmente a través del correo electrónico que hayan indicado en la solicitud.

Más información: http://auip.org/es/becas-auip/1204

3. OFERTA ACADÉMICA

ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN MATEMÁTICA – FACULTAD DE CIENCIAS EXÁCTAS, FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES: La Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Exactas informa que del 31 de mayo al 10 de junio estarán abiertas las pre-inscripciones para una nueva carrera de posgrado de carácter interinstitucional, la Especialización en Educación Matemática.

La misma tendrá una duración de tres semestres y está dirigida a profesores de matemática. El propósito es ofrecer una formación didáctico-matemática que aporte instrumentos formativos para el desarrollo de una práctica actualizada y fundamentada, en la que lo didáctico y lo matemático aparezcan de manera articulada.

Coordinadora local de la carrera: Silvia Etchegaray.

Coordinadora adjunta: Patricia Konic.

Perfil del graduado: La formación adquirida en esta nueva carrera de posgrado permitirá a los participantes actuar y reflexionar sobre la organización, planificación, reformulación, gestión en el aula y evaluación de procesos de enseñanza y de aprendizaje en torno a los saberes matemáticos.

Pre-Inscripción: Formulario de inscripción - Nota solicitud de inscripción Consultas: Secretaría de Posgrado secpostgrado@exa.unrc.edu.ar

Prof. Silvia Etchegaray - setchegaray@exa.unrc.edu.ar
Web: http://www.exa.unrc.edu.ar/page/?ac onld=6548

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS: En la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de la Facultad de Ciencias Económicas se encuentran abiertas las inscripciones de la "Especialización en gestión de pequeñas y medianas empresas".

Este estudio se orienta a graduados universitarios con título de grado de una duración no menor a cinco años o equivalente. Los graduados universitarios que no provengan del área de las ciencias económicas, deberán aprobar dos cursos de nivelación. Consistirán en dos módulos: uno de contabilidad y otro de administración con una carga horaria de 20 horas cada uno.

El programa curricular de esta carrera de cuarto nivel consta de las materias: "Entorno de negocios", "Aspectos jurídicos de las Pymes", "Planeamiento, gestión y control de PyMES", "Gestión de Pymes familiares", "La administración de recursos humanos en las PyMES", "Gestión de operaciones", "Comercialización", "Tributación", "Administración financiera", "Gestión de negocios a nivel Internacional", "Dirección estratégica", "Responsabilidad social y desarrollo sustentable en las Pymes, "Taller para realización del trabajo final integrador". También se dictarán cursos previos de nivelación en contabilidad y administración.

Específicamente, el programa curricular consta de la materias: "Entorno de negocios", "Aspectos jurídicos de las Pymes", "Planeamiento, gestión y control de Pymes", "Gestión de Pymes familiares", "La administración de recursos humanos en las Pymes", "Gestión de operaciones", "Comercialización", "Tributación", "Administración financiera", "Gestión de negocios a nivel Internacional", "Dirección estratégica", "Responsabilidad social y desarrollo sustentable en las Pymes, "Taller para realización del trabajo final integrador". También se dictarán cursos previos de nivelación en contabilidad y administración.

La carrera tiene una **duración** de dieciocho (18) meses. El cumplimiento del plan de la carrera insumirá tres semestres, más trabajo final. El dictado de clases será semanal, con una carga de 10 horas totales por semana distribuidas en dos jornadas (viernes de 16 a 21 y sábados de 8.30 a 13.30hs)

Informes: Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, cubículo o, teléfonos 0358-4676275/459, emails mconiglio@fce.unrc.edu.ar, gestrada@fce.unrc.edu.ar

DOCTORADO EN TEORÍA COMPARADA DE LAS ARTES – UNIVERSIDAD DE TRES DE FEBRERO: El Doctorado en Teoría Comparada de las Artes busca crear un espacio destinado al tratamiento de problemas estéticos, científicos, sociales y culturales complejos, cuyo abordaje exige una perspectiva interdisciplinaria. El programa está concebido como un ámbito para la construcción de nuevos objetos de conocimiento recurriendo a campos de saber que pueden no estar consolidados disciplinariamente y por ello mismo reclaman una permanente actitud crítica que contribuirá a la renovación y actualización de los saberes universitarios que circulan por las disciplinas tradicionales.

Ingreso: Segundo cuatrimestre de 2016

Solicitudes de admisión: 4 de abril al 30 de mayo

Entrevistas: Fines de junio Comienzo de cursada: Agosto Directora: *Dra. Diana B. Wechsler*

Coordinadora Académica: Dra. Talía Bermejo

Consejo Académico: Raúl Antelo UFSC-CNPQ / Claudia Kozak UNTREF-CONICET / Daniel Link UNTREF-UBA / Celia Pedrosa UFF-CNPQ / Adriana Rodríguez Pérsico UNTREF-CONICET / Susana Scramim UFSC-CNPQ /

Diana B. Wechsler UNTREF-CONICET

Coordinador Técnico-Administrativo: Miguel Rosetti

Informes e inscripción: teoriacomparadadelasartes@untref.edu.ar

DOCTORADO EN RELACIONES INTERNACIONALES – UNLP: El Doctorado en Relaciones Internacionales informa que se ha abierto la inscripción al segundo bloque de créditos doctorales. Para inscribirse enviar un email a <u>doctoradoiri@iri.edu.ar</u> El plazo de inscripción finaliza el 30 de mayo. Más información:

http://www.iri.edu.ar/images/Documentos/doctorado/2016/segundo bloque 2016.pdf

4. AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

<u>ALEMANIA</u>

DAAD: servicio alemán de intercambio académico - estudiar en Alemania www.daad.de/international-programmes o www.daad.org.ar

Universität München: www.duo-sommerkurse.de
Universität Heidelberg: www.uni-heidelberg.de/studium
Universität Weimar: www.uni-weimar.de/summerschool

Universität Dortmund: www.tu-dortmund.de
Universität of Duisburg-essen: www.uni-due.de/ise

Universität Bochum: <u>www.rub.de</u> o <u>www.internationa.rub.de</u>

Universität zu Köln – University of Cologne: www.uni-koeln.de/international

TU9: Red de Institutos Tecnológicos Alemanes: www.tu9.de Goethe Geprüft - Examen de alemán: www.goethe.de

<u>ESPAÑA</u>

Consejería de Educación de la Embajada de España: www.educacion.gob.es/argentina
Agencia Española de Cooperación Internacional de España (AECI): www.aeci.org.ar

Embajada de España en Argentina: www.embajadaenargentina.es

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España: www.educacion.gob.es





Este Boletín es una publicación quincenal que brinda información sobre Becas, Eventos, Cursos, Noticias de Posgrado de la Universidad Nacional de Río Cuarto e Investigaciones en el país y en el Exterior. Está dirigido a Docentes, Investigadores, No docentes, Estudiantes, Graduados y a toda a persona interesada en mejora mación académica

Fundación Carolina – Becas de Posgrado: www.fundacioncarolina.es

Universidades de España: www.universidad.es Universidad de Cantabria: www.unican.es/en Universidad de Salamanca: www.usal.es Universidad de Cádiz: www.uca.es/posgrado Universitat Politécnica de Catalunya: www.upc.edu Universidad de Huelva: www.uhu.es/posgrado Universidad Camilo José Cela: www.ucjc.edu

FRANCIA

Estudiar francés: Alliance Française Córdoba – <u>www.alianzafrancesa.org.ar</u> Estudiar en Francia: Campus France - www.argentina.campusfrance.org

HOLANDA

Estudiar en Holanda: www.studyfinder.nl o www.studyinholland.nl University of Groningen: www.rug.nl/internationalmagazine

ITALIA

Universidad Ca'Foscari de Venecia: www.unive.it

INGLATERRA

British Council: www.britishcouncil.org/argentina o www.educationuk.org

University of Kent: www.kent.ac.uk

University College London: www.ucl.ac.uk/graduate-research

University of Nottingham: www.nottingham.ac.uk

En el sitio web www.eurobecas.com.ar se encuentra toda la información referente a becas y programas de cooperación de países europeos, al igual que el sitio web www.me.gov.ar/dnci/becasint.html el cual contiene información acerca de programas de becas internacionales de posgrado ofrecido por el Ministerio de Educación.de la Nación Argentina.-

En la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional se encuentra la folletería de las Universidades y Organismos Internacionales mencionados anteriormente, para su consulta.-

PARA CONOCER LAS OFERTAS DE POSGRADO DE LAS DISTINTAS UNIDADES ACADÉMICAS, USTED DEBE CONSULTAR:

En la Facultad de Ciencias Económicas: www.eco.unrc.edu.ar

En la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales: www.exa.unrc.edu.ar

En la Facultad de Agronomía y Veterinaria: www.ayv.unrc.edu.ar/Posgrado.html

En la Facultad de Ciencias Humanas: www.unrc.edu.ar/unrc/facultad humanas.htm

En la Facultad de Ingeniería: http://www.ing.unrc.edu.ar/

Esta información ha sido suministrada por el Área de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría de Políticas Universitarias, en conjunto con la Dirección Nacional de Cooperación Internacional (MECyT) y la Información remitida a esta Escuela en convocatorias individuales.

Este Boletín se distribuye con fines informativos, y la información contenida en el ha sido difundida por los organismos oficiales correspondientes en cada caso y es responsabilidad absoluta de dichos organismos

INFORMES Y SUSCRIPCIÓN

Universidad Nacional de Río Cuarto - Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional

Tel. Fax: (0358) - 4676108/308/413 e-mail: posgraduacion@rec.unrc.edu.ar